



RESOLUCIÓN No. 41- 00697 DE 2026

Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa Electrónica No. SASI-HIL-CEFA-0001-2026 del Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública	☒	Pública Clasificada	☐
		Pública Reservada	☐

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO DE FORMACIÓN AGROINDUSTRIAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas mediante “las conferidas mediante la Resolución No. 1-02862 del 17 de septiembre del 2025 y Resolución No. 1-00584 del 16 de febrero del 2026 por la cual se delegan funciones en materia de contratación y convenios a los ordenadores del gasto, para expedir los actos administrativos inherentes a la actividad precontractual, contractual y post-contractual y actuando en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y sus modificaciones, de conformidad con las disposiciones que rigen la presente selección y en ejercicio de las funciones propias del cargo por nombramiento mediante Resolución No. 01- 1-01348 del 30 de abril del 2026 y Acta de Posesión No. 236 del 30 de abril del 2026”

CONSIDERANDO:

Que, el Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila realizó los estudios y documentos previos para determinar la conveniencia y oportunidad para la apertura de la Selección Abreviada de Subasta Inversa No. SASI-HIL-CEFA-0001-2026 cuyo objeto es “Realizar el Suministro de materiales de formación, elementos e insumos para los diferentes programas y proyectos en el Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila Especialidad Lote 1 Agrícola Lote 2 Abarrotes Lote 3 Aditivos Lote 4 Envases, Embalajes y Etiquetas Lote 5 Higiene y Desinfección Lote 6 Utensilios Lote 7 Química y Bioquímica Lote 8 Microbiología y Biotecnología”, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, cuyo presupuesto disponible inicial era de **SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS (\$786.176.970)** distribuidos por lotes de la siguiente manera Lote 1 - Agrícola Doscientos setenta y nueve millones quinientos mil pesos (\$279.500.000) m/cte Lote 2 - Abarrotes Ciento ochenta millones doscientos veintiocho mil pesos (\$180.228.000) Lote 3 - Aditivos Veinticuatro millones ochocientos mil pesos (\$24.800.000) Lote 4 envases, embalajes y etiquetas Ochenta y tres millones trescientos mil pesos (\$83.300.000) Lote 5 Higiene y desinfección Veintiún millones de pesos (\$21.000.000) Lote 6 utensilios Sesenta y seis millones setecientos setenta y un mil pesos (\$66.771.000) Lote 7 Química y Bioquímica Ciento un millones quinientos setenta y siete mil novecientos setenta pesos (\$101.577.970) Lote 8 Microbiología y Biotecnología, Veintinueve millones de pesos (\$29.000.000), incluido IVA, cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos de la ejecución del contrato, amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF No. 5426 del 26 de febrero de 2026, expedido por la coordinadora del grupo de apoyo administrativo.

Que, la modalidad de selección aplicable a la presente contratación es la de Selección Abreviada de Subasta Inversa de conformidad con lo señalado por el Decreto 1082 de 2015, en concordancia con lo señalado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Ley 19 de 2012 y demás normas aplicables a la materia, se elaboraron y publicaron en SECOP II los Estudios y documentos previos de conveniencia y proyecto de pliego de condiciones el 04 de mayo del 2026 en el siguiente enlace: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1>.



RESOLUCIÓN No. 41- 00697 DE 2026

Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa Electrónica No. SASI-HIL-CEFA-0001-2026 del Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila

[NTC.10229351&isFromPublicArea=True&isModal=False](#), con el propósito de suministrar a la comunidad en general, la información necesaria para recibir las sugerencias y observaciones tendientes a unificar criterios en el contenido de los Pliegos de condiciones definitivos.

Que como se dispuso en el cronograma del proceso de selección del 22 al 29 de abril del 2026, se presentaron dos (02) observaciones por parte de los interesados **COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S** y **ANZETY INGENIERIA S.A.S** las cuales fueron debidamente atendidas dentro los términos de cronograma establecido y como garantía del debido proceso en materia contractual.

Que de conformidad al cronograma establecido en el proceso Selección Abreviada de Subasta Inversa No. SASI-HIL-CEFA-0001-2026, en la plataforma transaccional del SECOP II, la fecha límite para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones se estableció hasta el día 29 de abril del 2026.

Que de acuerdo con lo previsto por el Decreto 1082 de 2015, cuando el presupuesto sea superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125.000.00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Por tal razón, la presente convocatoria NO será susceptible de ser limitada a la participación de Mipymes nacionales. Lo anterior, teniendo en cuenta que el presupuesto definido para el presente proceso de selección es de suma de **SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS (\$786.176.970)**.

Que mediante Resolución No. 41-00542 del 04 de mayo de 2026, se ordenó la apertura del proceso de contratación de Selección Abreviada de Subasta Inversa No. SASI-HIL-CEFA-0001-2026 y procede con la aprobación de los pliegos electrónicos definitivos y anexo adoptados para la contratación y se ordena su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.

Que, dentro del término establecido en el cronograma del proceso, no se recibieron observaciones al pliego de condiciones definitivo por parte de los interesados, garantizándose el debido proceso en materia contractual.

Que, en la oportunidad señalada en el cronograma de la Selección Abreviada de Subasta Inversa No. SASI-HIL-CEFA-0001-2026, esto es, el día 12 de mayo del 2026, se llevó a cabo el cierre del proceso y se dio apertura a la presentación de ofertas, donde se constató que se presentaron las siguientes ofertas:

Nº	OFERENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
1	Scientific Products SAS	12/05/2026 11:20
2	Equisuministros y Construcciones S.A.S	12/05/2026 11:17
3	Profinas Sociedad por Acciones Simplificada	12/05/2026 10:55
4	Anzety Ingeniería S.A.S	12/05/2026 10:55
5	Integra de Colombia S.A.S	12/05/2026 10:33
6	Márquez Asociados S.A.S.	12/05/2026 10:05
7	LICCONT S.A.S.	12/05/2026 9:58
8	Ana Milena Nader Farfán	12/05/2026 9:07



RESOLUCIÓN No. 41- 00697 DE 2026

Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa Electrónica No. SASI-HIL-CEFA-0001-2026 del Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila

9	Mundial de Suministros y Contratos S.A.S	12/05/2026 9:06
10	Casa Químicos S.A.S	12/05/2026 8:56
11	Cardotal Soluciones S.A.S	12/05/2026 8:42
12	Deicy Bravo Jojoa	11/05/2026 18:32
13	Tempoeffectiva S.A.S	11/05/2026 18:20

Que teniendo en cuenta el cronograma del proceso de selección, se realizó la publicación de la evaluación preliminar el día 14 de mayo de 2026, con un plazo para realizar observaciones o subsanar requisitos habilitantes, el cual arrojó el siguiente resultado por parte del comité evaluador:

Ítem	Oferentes	Lote 1 Agrícola		
		Técnico	Financiero	Jurídico
1	DEICY BRAVO JOJOA	No Cumple	Cumple	No Cumple
2	CARDOTAL SOLUCIONES S.A.S	Cumple	Cumple	No Cumple
3	MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S	No Cumple	No Cumple	No Cumple
4	MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S	No Cumple	Cumple	Cumple
5	Integra de Colombia S.A.S	No Cumple	Cumple	No Cumple
6	EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	Cumple	Cumple	No Cumple
Ítem	Oferentes	Lote 2 Abarrotes		
		Técnico	Financiero	Jurídico
1	DEICY BRAVO JOJOA	No Cumple	Cumple	No Cumple
2	CARDOTAL SOLUCIONES SAS	Cumple	Cumple	No Cumple
3	ANA MILENA NADER FARFAN	No Cumple	Cumple	No Cumple
4	INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S	No Cumple	Cumple	No Cumple
Ítem	Oferentes	Lote 3 Aditivos		
		Técnico	Financiero	Jurídico
1	Deicy Bravo Jojoa	No Cumple	Cumple	No Cumple
2	CARDOTAL SOLUCIONES SAS	Cumple	Cumple	No Cumple
3	CASA QUIMICOS SAS	No Cumple	Cumple	No Cumple
4	ANA MILENA NADER FARFAN	No Cumple	Cumple	No Cumple
5	MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S	No Cumple	Cumple	Cumple
6	Integra de Colombia S.A.S	No Cumple	Cumple	No Cumple
7	EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS	Cumple	Cumple	No Cumple
Ítem	Oferentes	Lote 4 Envases		
		Técnico	Financiero	Jurídico
1	TEMPOEFFECTIVA SAS	No Cumple	Cumple	No Cumple
2	Deicy Bravo Jojoa	No Cumple	Cumple	No Cumple
3	CARDOTAL SOLUCIONES SAS	Cumple	Cumple	No Cumple
4	ANA MILENA NADER FARFAN	No Cumple	Cumple	No Cumple
5	LICCONT S.A.S.	Cumple	Cumple	No Cumple
6	MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S	No Cumple	Cumple	Cumple
7	Integra de Colombia S.A.S	No Cumple	Cumple	No Cumple
8	ANZETY INGENIERIA SAS	Cumple	No Cumple	No Cumple



RESOLUCIÓN No. 41- 00697 DE 2026

Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa Electrónica No. SASI-HIL-CEFA-0001-2026 del Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila

9	EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS	Cumple	Cumple	No Cumple
Ítem	Oferentes	Lote 5 Higiene y Desinfección		
		Técnico	Financiero	Jurídico
1	DEICY BRAVO JOJOA	No Cumple	Cumple	No Cumple
2	CARDOTAL SOLUCIONES S.A.S	Cumple	Cumple	No Cumple
3	CASA QUIMICOS S.A.S	Cumple	Cumple	No Cumple
4	ANA MILENA NADER FARFAN	No Cumple	Cumple	No Cumple
5	LICCONT S.A.S.	Cumple	Cumple	No Cumple
6	MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S	No Cumple	Cumple	Cumple
7	Integra de Colombia S.A.S	No Cumple	Cumple	No Cumple
8	EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	Cumple	Cumple	No Cumple
Ítem	Oferentes	Lote 6 Utensilios		
		Técnico	Financiero	Jurídico
1	TEMPOEFECTIVA S.A.S	No Cumple	Cumple	No Cumple
2	DEICY BRAVO JOJOA	No Cumple	Cumple	No Cumple
3	CARDOTAL SOLUCIONES S.A.S	Cumple	Cumple	No Cumple
4	ANA MILENA NADER FARFAN	No Cumple	Cumple	No Cumple
5	LICCONT S.A.S.	Cumple	Cumple	No Cumple
6	MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S	No Cumple	Cumple	Cumple
7	Integra de Colombia S.A.S	No Cumple	Cumple	No Cumple
8	ANZETY INGENIERIA S.A.S	Cumple	No Cumple	No Cumple
9	EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	Cumple	Cumple	No Cumple
Ítem	Oferentes	Lote 7 Química		
		Técnico	Financiero	Jurídico
1	DEICY BRAVO JOJOA	No Cumple	Cumple	No Cumple
2	CARDOTAL SOLUCIONES S.A.S	Cumple	Cumple	No Cumple
3	CASA QUÍMICOS S.A.S	Cumple	Cumple	No Cumple
4	INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S	No Cumple	Cumple	No Cumple
5	PROFINAS S.A.S	Cumple	Cumple	Cumple
6	EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	Cumple	Cumple	No Cumple
7	SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S	Cumple	Cumple	No Cumple
Ítem	Oferentes	Lote 8 Microbiología		
		Técnico	Financiero	Jurídico
1	DEICY BRAVO JOJOA	No Cumple	Cumple	No Cumple
2	CARDOTAL SOLUCIONES S.A.S	Cumple	Cumple	No Cumple
3	CASA QUIMICOS S.A.S	Cumple	Cumple	No Cumple
4	INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S	No Cumple	Cumple	No Cumple
5	PROFINAS S.A.S	Cumple	Cumple	Cumple
6	EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	Cumple	Cumple	No Cumple
7	SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S	Cumple	Cumple	No Cumple



RESOLUCIÓN No. 41- 00697 DE 2026

Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa Electrónica No. SASI-HIL-CEFA-0001-2026 del Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila

Conforme a lo anterior, dentro del término otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, los oferentes que inicialmente no cumplían con las exigencias establecidas por la entidad allegaron la documentación correspondiente para su respectiva verificación.

En ese sentido, doce (12) oferentes presentaron subsanaciones de manera oportuna, con excepción del oferente **EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.**, quien no allegó documentación de subsanación dentro del término establecido.

De otra parte, el oferente **PROFINAS S.A.S.**, desde el informe preliminar de evaluación, acreditó el cumplimiento de los requisitos habilitantes técnicos, jurídicos y financieros exigidos por la entidad, razón por la cual no fue necesario requerir subsanación alguna.

Que, mediante expedición de adenda N.º CO1.AMD.6382262 del 22 de mayo del 2026, se expidió la presente adenda con el fin de otorgar un plazo prudencial al comité evaluador para la entrega del informe de evaluación preliminar, debido al número de oferentes que se presentaron para el proceso de selección.

En consecuencia, una vez revisada la documentación aportada y efectuada la respectiva verificación por parte del comité evaluador, se procedió a publicar el Informe de Evaluación No. 2 el día 25 de mayo de 2026, cuyos resultados fueron los siguientes:

Conforme lo anterior, los oferentes que No cumplían con los requisitos requeridos por la entidad entregaron Subsanciones de los documentos, donde se procede a realizar la publicación del informe de evaluación No 2 el día 25 de mayo de 2026

Ítem	Oferentes	Lote 1 Agrícola		
		Técnico	Financiero	Jurídico
1	DEICY BRAVO JOJOA	Cumple	Cumple	Cumple
2	CARDOTAL SOLUCIONES S.A.S	Cumple	Cumple	Cumple
3	MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S	Cumple	Cumple	Cumple
4	MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S	Cumple	Cumple	Cumple
5	Integra de Colombia S.A.S	Cumple	Cumple	Cumple
6	EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS	Cumple	Cumple	No Cumple
Ítem	Oferentes	Lote 2 Abarrotes		
		Técnico	Financiero	Jurídico
1	Deicy Bravo Jojoa	Cumple	Cumple	Cumple
2	CARDOTAL SOLUCIONES SAS	Cumple	Cumple	Cumple
3	ANA MILENA NADER FARFAN	Cumple	Cumple	Cumple
4	Integra de Colombia S.A.S	Cumple	Cumple	Cumple
Ítem	Oferentes	Lote 3 Aditivos		
		Técnico	Financiero	Jurídico
1	Deicy Bravo Jojoa	Cumple	Cumple	Cumple
2	CARDOTAL SOLUCIONES SAS	Cumple	Cumple	Cumple
3	CASA QUIMICOS SAS	Cumple	Cumple	Cumple
4	ANA MILENA NADER FARFAN	Cumple	Cumple	Cumple



RESOLUCIÓN No. 41- 00697 DE 2026

Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa Electrónica No. SASI-HIL-CEFA-0001-2026 del Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila

5	MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S	Cumple	Cumple	Cumple
6	Integra de Colombia S.A.S	Cumple	Cumple	Cumple
7	EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS	Cumple	Cumple	No Cumple
Ítem	Oferentes	Lote 4 Envases		
		Técnico	Financiero	Jurídico
1	TEMPOEFFECTIVA SAS	Cumple	Cumple	Cumple
2	Deicy Bravo Jojoa	Cumple	Cumple	Cumple
3	CARDOTAL SOLUCIONES SAS	Cumple	Cumple	Cumple
4	ANA MILENA NADER FARFAN	Cumple	Cumple	Cumple
5	LICCONT S.A.S.	Cumple	Cumple	Cumple
6	MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S	Cumple	Cumple	Cumple
7	Integra de Colombia S.A.S	No Cumple	Cumple	Cumple
8	ANZETY INGENIERIA SAS	Cumple	Cumple	Cumple
9	EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS	Cumple	Cumple	No Cumple
Ítem	Oferentes	Lote 5 Higiene y Desinfección		
		Técnico	Financiero	Jurídico
1	Deicy Bravo Jojoa	Cumple	Cumple	Cumple
2	CARDOTAL SOLUCIONES SAS	Cumple	Cumple	Cumple
3	CASA QUIMICOS SAS	Cumple	Cumple	Cumple
4	ANA MILENA NADER FARFAN	Cumple	Cumple	Cumple
5	LICCONT S.A.S.	Cumple	Cumple	Cumple
6	MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S	Cumple	Cumple	Cumple
7	Integra de Colombia S.A.S	Cumple	Cumple	Cumple
8	EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS	Cumple	Cumple	No Cumple
Ítem	Oferentes	Lote 6 Utensilios		
		Técnico	Financiero	Jurídico
1	TEMPOEFFECTIVA SAS	Cumple	Cumple	Cumple
2	Deicy Bravo Jojoa	Cumple	Cumple	Cumple
3	CARDOTAL SOLUCIONES SAS	Cumple	Cumple	Cumple
4	ANA MILENA NADER FARFAN	Cumple	Cumple	Cumple
5	LICCONT S.A.S.	Cumple	Cumple	Cumple
6	MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S	Cumple	Cumple	Cumple
7	Integra de Colombia S.A.S	Cumple	Cumple	Cumple
8	ANZETY INGENIERIA SAS	Cumple	Cumple	Cumple
9	EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS	Cumple	Cumple	No Cumple
Ítem	Oferentes	Lote 7 Química		
		Técnico	Financiero	Jurídico
1	Deicy Bravo Jojoa	Cumple	Cumple	Cumple
2	CARDOTAL SOLUCIONES SAS	Cumple	Cumple	Cumple
3	CASA QUIMICOS SAS	Cumple	Cumple	Cumple
4	Integra de Colombia S.A.S	Cumple	Cumple	Cumple
5	PROFINAS	Cumple	Cumple	Cumple



RESOLUCIÓN No. 41- 00697 DE 2026

Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa Electrónica No. SASI-HIL-CEFA-0001-2026 del Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila

6	EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS	Cumple	Cumple	No Cumple
7	Scientific Products SAS	Cumple	Cumple	Cumple
Ítem	Oferentes	Lote 8 Microbiología		
		Técnico	Financiero	Jurídico
1	Deicy Bravo Jojoa	Cumple	Cumple	Cumple
2	CARDOTAL SOLUCIONES SAS	Cumple	Cumple	Cumple
3	CASA QUIMICOS SAS	Cumple	Cumple	Cumple
4	Integra de Colombia S.A.S	Cumple	Cumple	Cumple
5	PROFINAS	Cumple	Cumple	Cumple
6	EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS	Cumple	Cumple	No Cumple
7	Scientific Products SAS	Cumple	Cumple	Cumple

Que, mediante expedición de adenda N.º CO1.AMD.6385747 del 25 de mayo del 2026, se expidió la presente adenda con el fin de otorgar un plazo prudencial al comité evaluador para la entrega del informe de evaluación No 2

Que el día 25 de mayo de 2026 se realizó la apertura de los sobres No. 2 oferta económica, desde las 04:00 p.m. se procedió a dar apertura a los sobres económicos de los proponentes habilitados, descriptando su contenido, para que el comité evaluador accediera al formato Excel de la oferta que fue requerido en el pliego de condiciones, y procediera a verificar el cumplimiento de los requisitos indicados en el anexo complementario.

Que, una vez finalizada la fase de verificación de oferta económica, contando para el efecto con los proponentes habilitados tanto por requisitos habilitantes objeto de verificación en la fase de evaluación, como los que bajo la información reportada por la plataforma SECOP II, presentaron en debida forma la oferta económica y la Entidad procede a verificar dando los siguientes resultados

Nº	OFERENTE	RESULTADO
1	Scientific Products S.A.S	Habilitado
2	Equisuministros y Construcciones S.A.S	Excluido
3	Profinas S.A.S	Habilitado
4	ANZETY INGENIERIA SAS	Habilitado
5	Integra de Colombia S.A.S	Habilitado
6	Márquez asociados S.A.S.	Habilitado
7	Liccont S.A.S.	Habilitado
8	Ana Milena Nader Farfán	Habilitado
9	Mundial de Suministros y Contratos S.A.S	Habilitado
10	Casa Químicos S.A.S	Habilitado
11	Cardotal Soluciones S.A.S	Habilitado
12	Deicy Bravo Jojoa	Habilitado
13	Tempoefectiva S.A.S	Habilitado

Que el día 26 de mayo de 2026 se llevó a cabo la configuración y realización del mecanismo de Subasta Inversa Electrónica a través de la plataforma SECOP II, conforme al cronograma establecido por la entidad.



RESOLUCIÓN No. 41- 00697 DE 2026

Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa Electrónica No. SASI-HIL-CEFA-0001-2026 del Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila

En desarrollo de la jornada, se procedió a la apertura y configuración de cada una de las subastas, estableciendo como porcentaje mínimo válido de mejora el dos por ciento (2%), de conformidad con las reglas definidas en el proceso de selección.

Las subastas fueron realizadas en los siguientes horarios:

Referencia	Fecha de creación	Fecha de publicación	Fecha de inicio	Fecha fin	Tipo/Versión	Estado	Estado de la subasta
SASI-HIL-CEFA-0001-2026 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica	26/05/2026 11:50 AM	26/05/2026 11:54 AM	26/05/2026 12:00 PM	26/05/2026 12:20 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
SASI-HIL-CEFA-0001-2026 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica	25/05/2026 7:40 PM	26/05/2026 3:11 PM	26/05/2026 3:20 PM	26/05/2026 3:40 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
SASI-HIL-CEFA-0001-2026 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica	25/05/2026 7:34 PM	26/05/2026 2:34 PM	26/05/2026 2:40 PM	26/05/2026 3:00 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
SASI-HIL-CEFA-0001-2026 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica	25/05/2026 7:28 PM	26/05/2026 1:41 PM	26/05/2026 2:00 PM	26/05/2026 2:20 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
SASI-HIL-CEFA-0001-2026 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica	25/05/2026 7:24 PM	26/05/2026 11:44 AM	26/05/2026 12:00 PM	26/05/2026 12:20 PM	Descendente / Por lote	Cancelado	
SASI-HIL-CEFA-0001-2026 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica	25/05/2026 7:19 PM	26/05/2026 10:57 AM	26/05/2026 11:00 AM	26/05/2026 11:20 AM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
SASI-HIL-CEFA-0001-2026 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica	25/05/2026 6:46 PM	26/05/2026 10:10 AM	26/05/2026 10:20 AM	26/05/2026 10:40 AM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
SASI-HIL-CEFA-0001-2026 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica	25/05/2026 6:37 PM	26/05/2026 9:32 AM	26/05/2026 9:40 AM	26/05/2026 10:00 AM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
SASI-HIL-CEFA-0001-2026 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica	25/05/2026 6:19 PM	26/05/2026 8:46 AM	26/05/2026 9:00 AM	26/05/2026 9:20 AM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado

Que, una vez surtida la Subasta Inversa Electrónica, la entidad procedió a publicar el informe de evaluación económica el día 27 de mayo de 2026, realizando la verificación de los lances presentados y de los precios ofertados frente al presupuesto oficial y estudio de mercado.

Como resultado de la evaluación económica, se determinó que los oferentes DEICY BRAVO JOJOA, ANA MILENA NADER FARFÁN, ANZETY INGENIERIA S.A.S. y SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S. presentaron las mejores ofertas económicas en los diferentes lotes; no obstante, en algunos casos se evidenciaron diferencias significativas frente al presupuesto oficial, razón por la cual fue necesario dar aplicación al artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y a la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas expedida por Colombia Compra Eficiente.

En consecuencia, la entidad requirió a los oferentes para que justificaran y aclararan los precios ofertados, incluyendo la desagregación correspondiente a costos, gastos generales, imprevistos y utilidad, así:

- Lote 1 - Agrícola: DEICY BRAVO JOJOA - Debe aclarar.
- Lote 2 - Abarrotes: ANA MILENA NADER FARFÁN - Cumple
- Lote 3 - Aditivos: ANA MILENA NADER FARFÁN - Debe aclarar.
- Lote 4 - Envases, embalajes y etiquetas: ANZETY INGENIERIA S.A.S. - Debe aclarar.
- Lote 5 - Higiene y desinfección: DEICY BRAVO JOJOA - Cumple
- Lote 6 - Utensilios: - ANA MILENA NADER FARFÁN Debe aclarar.
- Lote 7 - Química y bioquímica: CASA QUIMICOS - Debe aclarar.



RESOLUCIÓN No. 41- 00697 DE 2026

Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa Electrónica No. SASI-HIL-CEFA-0001-2026 del Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila

Lote 8 - Microbiología: SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S. - Debe aclarar.

Posteriormente, dentro del término otorgado por la entidad, los oferentes requeridos allegaron las respectivas justificaciones de precios, las cuales fueron verificadas por el comité evaluador desde el área técnica y económica, concluyéndose que las aclaraciones presentadas resultaron satisfactorias y cumplen con lo exigido por la entidad.

Que, en atención al resultado final de la Subasta Inversa Electrónica No. SASI-HIL-CEFA-0001-2026, el Comité Evaluador, dando aplicación a los principios de la contratación estatal establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, recomendó al Ordenador del Gasto del Centro de Formación Agroindustrial SENA Regional Huila, ADJUDICAR el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SASI-HIL-CEFA-0001-2026, cuyo objeto es: *“Realizar el Suministro de materiales de formación, elementos e insumos para los diferentes programas y proyectos en el Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila Especialidad Lote 1 Agrícola Lote 2 Abarrotes Lote 3 Aditivos Lote 4 Envases, Embalajes y Etiquetas Lote 5 Higiene y Desinfección Lote 6 Utensilios Lote 7 Química y Bioquímica Lote 8 Microbiología y Biotecnología”*, a la oferente DEICY BRAVO JOJOA, identificada con cédula de ciudadanía No. 59.706.955 de La Unión, para los Lotes 1 - Agrícola, lote 5 - Higiene y desinfección; a la oferente ANA MILENA NADER FARFÁN, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.771.500 de Florencia, para los Lotes 2 - Abarrotes, lote 3 - Aditivos y lote 6 - Utensilios; al oferente ANZETY INGENIERIA S.A.S., identificada con NIT No. 901257667-4, para el Lote 4 - Envases, embalajes y etiquetas; para el oferente CASA QUIMICOS SAS con Nit 830147635-1 para el lote 7 Química y Bioquímica y al oferente SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S con NIT No. 805014913-0, para el Lote 8 - Microbiología.

Que, en atención al resultado final de la Subasta Inversa Electrónica No. SASI-HIL-CEFA-0001-2026, el Comité Evaluador recomendó adjudicar el proceso a la oferente DEICY BRAVO JOJOA, identificada con cédula de ciudadanía No. 59.706.955 de La Unión, para el Lote 1 - Agrícola, por valor de DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$279.500.000); para el Lote 5 - Higiene y Desinfección, por valor de VEINTIÚN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$21.000.000); y CASA QUIMICOS SAS con Nit 830147635-1 para el Lote 7 - Química y Bioquímica, por valor de CIENTO UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$101.577.970).

Así mismo, se recomendó adjudicar a la oferente ANA MILENA NADER FARFÁN, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.771.500 de Florencia, el Lote 2 - Abarrotes, por valor de CIENTO OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE (\$180.228.000); el Lote 3 - Aditivos, por valor de VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$24.800.000); y el Lote 6 - Utensilios, por valor de SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$66.771.000).

De igual manera, se recomendó adjudicar al oferente ANZETY INGENIERIA S.A.S., identificada con NIT No. 901257667-4, el Lote 4 - Envases, Embalajes y Etiquetas, por valor de OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$83.300.000); y al oferente SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S., identificada con NIT No. 805014913-0, el Lote 8 - Microbiología y Biotecnología, por valor de VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$29.000.000). IVA incluido.

Que el suscrito Ordenador del Gasto de Centro de Formación Agroindustrial, del SENA Regional Huila., aceptó la recomendación de adjudicación del proceso de selección abreviada por subasta inversa electrónica No. SASI-HIL-CEFA-0001-2026.



RESOLUCIÓN No. 41- 00697 DE 2026

Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa Electrónica No. SASI-HIL-CEFA-0001-2026 del Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila

Por lo anterior, la subdirectora del Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila,

RESUELVE:

Artículo 1º. Adjudicar el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SASI-HIL-CEFA-0001-2026, cuyo objeto es *“Realizar el Suministro de materiales de formación, elementos e insumos para los diferentes programas y proyectos en el Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila Especialidad Lote 1 Agrícola, Lote 2 Abarrotes, Lote 3 Aditivos, Lote 4 Envases, Embalajes y Etiquetas, Lote 5 Higiene y Desinfección, Lote 6 Utensilios, Lote 7 Química y Bioquímica y Lote 8 Microbiología y Biotecnología”*, a la oferente Deicy Bravo Jojoa, identificada con cédula de ciudadanía No. 59.706.955 de La Unión, para el Lote 1 - Agrícola, por valor de DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$279.500.000), el Lote 5 - Higiene y Desinfección, por valor de VEINTIÚN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$21.000.000); a la oferente ANA MILENA NADER FARFÁN, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.771.500 de Florencia, para el Lote 2 - Abarrotes, por valor de CIENTO OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE (\$180.228.000), el Lote 3 - Aditivos, por valor de VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$24.800.000) y el Lote 6 - Utensilios, por valor de SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$66.771.000); al oferente ANZETY INGENIERIA S.A.S., identificada con NIT No. 901257667-4, para el Lote 4 - Envases, Embalajes y Etiquetas, por valor de OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$83.300.000); y al oferente CASA QUIMICA con Nit 830147635-1 el Lote 7 - Química y Bioquímica, por valor de CIENTO UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$101.577.970) y al oferente SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S., identificada con NIT No. 805014913-0, para el Lote 8 - Microbiología y Biotecnología, por valor de VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$29.000.000).

Artículo 2º. Disponer que el contrato electrónico correspondiente a la presente adjudicación sea creado y aprobado a través de la plataforma transaccional SECOP II, con el lleno de los requisitos establecidos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, los Decretos que las reglamenten, los Pliegos de Condiciones de la Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SASI-HIL-CEFA-0001-2026, el estudio previo y la oferta presentada por el contratista adjudicatario.

Artículo 3º. Notificar el presente acto administrativo de adjudicación conforme a las normas del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Parágrafo 1: No obstante, lo anterior, de conformidad con la manifestación realizada por los adjudicatarios en la presentación de la propuesta, el presente acto administrativo queda notificado con el envío a los correos señalados y autorizados, en concordancia con el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 del 2021.

Artículo 4º. Contra el presente acto no procede recurso alguno por vía gubernativa, de conformidad con el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993. **Artículo 5º.** Ordenar la publicación del presente acto administrativo en la plataforma transaccional SECOP II, conforme lo establece el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, en los términos allí señalados.



RESOLUCIÓN No. 41- 00697 DE 2026

Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa Electrónica No. SASI-HIL-CEFA-0001-2026 del Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila

Artículo 6º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y publicación

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Campoalegre Huila el veintiocho (28) de mayo del 2026

Lina M. Trujillo O
Firmado digitalmente
por Lina
Marcela Trujillo
Osso

Lina Marcela Trujillo Osso
Subdirectora (E) Centro de Formación

Revisó: *Laura Vanessa Leguizamo Pérez* - Abogada Contratos y Convenios

Firmado digitalmente por
Laura Vanessa Leguizamo
Pérez
Nombre de reconocimiento
(DN): cn=Laura Vanessa
Leguizamo Pérez,
email=lauraleguizamop@mat.
com, c=CO
Fecha: 2026.05.28 15:50:21
+05'00'

Elaboró: *Yeison Javier Martinez Claros* - Profesional Contratación

Yeison Javier Martinez